

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22717** *BALDOMERO ORTIZ MUÑOZ*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 807/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Mutua Egara contra sobre "Baldomero Ortiz Muñoz" se ha dictado Decreto de fecha 25 de junio de 2010, por el que se declara a "Baldomero Ortiz Muñoz" en situación de insolvencia legal total por importe de 11.459,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 1 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100053400-1**